

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARSESEC C.LTDA, REALIZADA EL DIA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las catorce horas, en el inmueble ubicado en Mapasingue Este, Av. Primera y Calle Octava 111 de esta ciudad, se encuentran presente todos los socios de la COMPAÑIA SEGURIDAD PRIVADA Y ARMADA DEL ECUADOR ARSESEC C. LTDA., quienes constituyen las diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: al Señor Jorge Armando Bowen Barre propietario de cinco mil participaciones, y Julio Cesar Plaza Hidalgo propietario de cinco mil participaciones. Se encuentra presente además el Econ. Luis Xavier Maingón Torres, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los Socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo ciento dieciséis de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciocho; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil dieciocho; **Cuatro.-** Destino del Resultado del Ejercicio Económico dos mil dieciocho. **Cinco.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil diecinueve. Dirige la sesión el Sr. Jorge Bowen y el Econ. Luiggi Merejildo Del Pezo, actúa como secretario, instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciocho; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciocho; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad aceptan el resultado del Ejercicio económico dos mil dieciocho por un valor de diecinueve mil novecientos veinticinco 55/100 dólares de Estados Unidos de América (\$19,925.55), se destinará \$996.28 como Reserva Legal y la diferencia de \$18,929.27 sea destinada como Reserva Facultativa **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Econ. Luis Xavier Maingón Torres para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil diecinueve.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de Socios sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las dieciséis horas.- Siguen las firmas del Econ. Luiggi Merejildo Del Pezo, secretario, Sr. Jorge Bowen, Presidente y Socio, Econ. Luis Xavier Maingón Torres, Comisario. **CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, once de Marzo del dos mil Diecinueve.


Econ. Luiggi Merejildo Del Pezo
Secretario de la Junta de Socios


Sr. Jorge Bowen Barre
Presidente de la Junta de Socios